

Modelo pedagógico de Simón Rodríguez en el contexto actual venezolano

Alexis Cabrera, Yuriev Pérez y Omar González

Núcleo LUZ-COL. *alexiscabreraluz@gmail.com,*
yurievperez@gmail.com, omargonzalez69@gmail.com

Resumen

El presente artículo se encuentre enmarcado en lo que los autores han denominado Modelo Pedagógico de Simón Rodríguez en el contexto actual venezolano; parte de una metodología analítica, crítica, reflexiva, producto de la revisión documental, lecturas socializadas y cavilaciones que partieron de la experiencia sistematizada en el seminario Pensamiento Educativo Latinoamericano, conducido por el profesor Leonardo Fossi, perteneciente al Doctorado de ciencias de la educación de la Universidad Rafael María Baralt, los autores se han propuesto reflejar los criterios para la concepción de un modelo pedagógico como se menciono anteriormente; en el mismo encontraran una breve descripción del Currículo Nacional Bolivariano, Ideas rectoras que caracterizan la concepción pedagógica de Simón Rodríguez, Propuesta del Modelo pedagógico basado en el pensamiento del maestro Simón Rodríguez y consideraciones finales.

Palabras clave: Simón Rodríguez, modelo educativo, pensamiento.

The Pedagogical Model of Simon Rodriguez in the Current Venezuelan Context

Abstract

This article is framed in what the authors call the educational model of Simon Rodriguez in Venezuela's current context. It begins with analytical, critical and reflective methodology resulting from a review of literature, socialized readings and ruminations based on systematized experience in the seminar Educational Thought in Latin America, led by Professor Leonardo Fossi, part of the doctoral program in education sciences at the University Rafael María Baralt. The study reflects criteria for conceiving a pedagogical model as mentioned above. The article includes a brief description of the national Bolivarian curriculum, guiding ideas that character-

RECIBIDO: 17/07/2012 ACEPTADO: 30/10/2012

ize the pedagogical concepts of Simon Rodriguez, the proposal for a pedagogical model based on the thought of Simon Rodriguez and final considerations.

Keywords: Simon Rodriguez, educational model, thought.

Introducción

El diseño curricular del sistema educativo bolivariano de Venezuela, el Currículo Nacional Bolivariano (CNB en adelante), proyecto de gran envergadura porque dicta las bases históricas, pedagógicas, filosóficas, sociales, culturales, psicológicas, políticas, metodológicas, científicas y humanistas con las cuales se implementará la formación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas de nuestro país, en los subsistemas que le competen al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

En consecuencia, no es de extrañar que los principios, características, perfiles, orientaciones, propósitos, componentes y metodología de aprendizaje del Currículo Nacional Bolivariano estén fundamentados en las ideas así como en la praxis libertadoras, filosóficas, pedagógicas, políticas, sociales, culturales de ilustres venezolanos y venezolanas, como Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán, y de eminente pensadores, pedagogos y pedagogas de América Latina y el mundo.

Con base a lo antes expresado, la historia de Venezuela en materia educativa, exige detenerse y reflexionar sobre el pensamiento pedagógico del Maestro Simón Rodríguez, en particular, el aporte de sus ideas educativas pedagógicas en la concepción de la visión educativa de América. Cabe decir visión, evidentemente adelantada; de allí, el impacto así como la trascendencia en el actual proceso de cambios, transformaciones en y para el accionar pedagógico. Como consecuencia de ello, se pretende con este artículo establecer si es posible materializar un modelo pedagógico a partir del pensamiento del maestro Simón Rodríguez, en el contexto actual de Venezuela.

Ideas rectoras que caracterizan la concepción pedagógica de Simón Rodríguez

Una visión esencial de esta concepción, permite identificar la idea rectora principal como la educación popular; idea esta, de elevada conciencia social/popular promovida por una educación con sentido para la vida, el amor a la libertad que implica responsabilidad y el verdadero significado de la política como medio para materializar el bien común.

Lo vital aquí es comprender su pensamiento el cual se proyecta en la historia social, política y económica de América, apareciendo como uno de los más grandes pensadores sobre la necesidad y la virtuosidad de la escuela, estableciendo claramente el nexo que la une a la sociedad. Para él, la escuela no es solo el medio para

enseñar a la gente a mejorar sus condiciones de vida; sino que debe contribuir a la superación debe mostrar por ejemplo como valerse por sí misma, a ser útiles a otros, para realizarse ellos y realizar el país, superando la segregación.

En su afán liberador, concebía la educación como el instrumento más idóneo y a la mano con el cual, se aseguraría definitivamente la independencia conquistada por las armas de América, al mismo tiempo que los nuevos ciudadanos adquirirían las nociones básicas que les permitirían asumir la construcción -sin reproducciones o copias de otras sociedades- de las nuevas repúblicas, estableciendo sistemas de convivencia y moralidad democrática inexistentes en Europa y Estados Unidos.

Con éste fin propone un plan de reforma para la escuela de Primeras Letras al Cabildo de Caracas, donde bosqueja todo su proyecto de renovación al sistema de enseñanza existente; orientándolo a la preparación del ánimo de los niños y hacerlos capaces de todas las empresas; para que de ésta forma, puedan incorporarse a la plenitud de la vida social. Piénsese en las cualidades que constituyen la sociabilidad, y se verá que, los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía, con cuatro especies de conocimientos: por consiguiente, que han de recibir cuatro especies de Instrucción en su primera y segunda edad:

1. Instrucción social, para hacer una nación prudente
2. Instrucción corporal, para hacerla fuerte
3. Instrucción técnica, para hacerla experta
4. Instrucción científica, para hacerla pensadora.

Por otro lado la comprensión del vínculo que existe entre la educación popular como medio para materializar el bien común, conduce a organizar el proceso de formación de modo que esa concepción pedagógica se realice en la práctica por esto es necesario, en primer lugar, identificar la presencia de los elementos en el contenido mismo de la enseñanza, y en consecuencia con ello, desarrollar el proceso docente-educativo de modo que ese enfoque se realice plenamente en cada disciplina.

En esencia se trata de lograr transformar el proceso de formación, tradicionalmente centrado en los aspectos cognitivos, logrando que los mismos se integren dialécticamente con aquellos de carácter significativo, consciente, de compromiso social; hecho este que lamentablemente no se logró.

Así, del mismo modo que se identifican los conocimientos y las habilidades como parte del contenido de la enseñanza de cada una de las disciplinas-entendido como la parte de la cultura de la humanidad que hay que asimilar para lograr los objetivos propuestos es necesario comprender que los valores son igualmente un aspecto esencial de ese contenido, que requiere de un tratamiento pedagógico propio para lograr que sean incorporados, en forma de convicciones, a la personalidad del estudiante.

Más aun, como la manera en que se asimila un conocimiento o se domina una habilidad, es diferente al proceso mediante el cual se logra la formación de esas con-

vicciones, se requiere de un tratamiento pedagógico propio, en el que cada disciplina docente participe de tales propósitos, en estrecha unidad con los aspectos de carácter instructivo.

En síntesis se trata de asumir el ideario de Simón Rodríguez como modelo de "Instrucción social, para hacer una nación prudente; corporal, para hacerla fuerte; técnica, para hacerla experta; y científica, para hacerla pensadora".

Asumir el arte de gobernar, lo que el maestro Rodríguez traduce como, "Para tener República hay que comenzar por hacerlos republicanos, por formar pueblo, por crear una mentalidad, vamos a formar ciudadanos de un país en crecimiento, vamos a convertirlos en la gente capaz de realizar esa República, en la escuela".

Así mismo se refiere al arte de aprender no sólo poner a disposición de todos la Instrucción, sino dar medios de adquirirla, tiempo para adquirirla, y obligar a adquirirla".

Propuesta del modelo pedagógico basado en el pensamiento del maestro Simón Rodríguez, contexto actual de Venezuela

Simón Rodríguez, forja su personalidad enfrentando los prejuicios raciales de su época, contraponiéndose a los dogmas religiosos que imponían la iglesia católica a la educación: denunciando los privilegios políticos y sociales que se oponían al cambio de la situación colonial, generadora de los desajustes presentes en el seno de la sociedad venezolana.

Para lograr sus elevados propósitos, pensaba en la fuerza creadora de la educación, al afirmar: "para tener República hay que comenzar por hacerlos republicanos, por formar pueblo, por crear una mentalidad, vamos a formar ciudadanos de un país en crecimiento, vamos a convertirlos en la gente capaz de realizar esa República, en la escuela". De esto se desprende su ideario pedagógico fundamental como es la educación popular.

Por ello, los investigadores proponen la educación popular como el modelo a ser aplicado en todas las carreras de nuestro país, que aborde la vinculación de la educación popular como medio para materializar el bien común. El concepto se estructura a partir de concebir un profesional dotado de una profunda formación básica; capaz de resolver, en el eslabón de base de su profesión, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en las diferentes esferas de su actividad profesional.

En este sentido, el modelo tiene que enmarcarse dentro currículo nacional bolivariano de tal forma que cumpla con los cambios políticos, económicos y sociales que ha experimentado Venezuela, en los últimos años y estos cambios están orientados a la construcción de una nueva sociedad, en un marco de derecho de justicia

social que universaliza los derechos fundamentales en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El modelo desde el punto de vista filosófico, estará encauzado por el devenir contemporáneo de la sociedad de la República Bolivariana de Venezuela; es decir producto de la participación protagónica del pueblo, quien con una visión de transformación social, orientada por los ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora.

Con esta visión el modelo cumplirá con las demandas que la sociedad requiera para la concepción del proceso educativo, orientado por un modo de vida que centra su fuerza y su empuje hacia el desarrollo del equilibrio social, a través, de una nueva moral colectiva, la producción social, equidad territorial y conformación de un mundo multipolar; para la reconstrucción de la sociedad sobre unas raíces libertarias propias, desde una concepción neo-humanística, ambientalista e integracionista, impregnada de una energía popular y espiritual.

Desde el punto de vista epistemológico el modelo se orientará hacia la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, considera la promoción de aprendizajes inter y transdisciplinarios, entendidos como la integración de las diferentes áreas del conocimiento, a través de experiencias en colectivo y contextualizadas.

Para lograr este propósito, se requiere impulsar la construcción de saberes, con la participación permanente de los actores sociales comprometidos con el proceso educativo, para establecer relaciones, solucionar colectivamente conflictos, además de constituir una fuente potencial de aprendizaje que ayuda a reconocer los problemas, superar dificultades, asumir responsabilidades, confrontar el cambio, valorar las diferencias.

Planteamiento que se corresponde con los aportes teóricos referidos al aprendizaje que garantiza en el individuo la apropiación activa, creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía, autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Desde el punto de vista sociológico el modelo responderá a los intereses y necesidades de una sociedad con nuevos ideales, fundamentados en el ideario de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora; sociedad que encuentra en la educación el motor indispensable para la refundación de la Patria utilizando para ello el aprender haciendo, el constructor vivido en y dentro de la comunidad social.

Este planteamiento, parte de la consideración que a través de la lectura, la reflexión crítica en colectivo, las relaciones con la realidad socio-histórica, cultural, los pueblos se desarrollan desde una perspectiva endógena, social; lo cual lleva implícito la idea de que la sociedad encuentra en la escuela, la familia, la comunidad las

principales fuentes de socialización, formación de los ciudadanos y las ciudadanas; mientras que el Estado asume el papel de garante-rector del proceso.

Desde el punto de vista educativo, el modelo se construirá fundamentalmente sobre la base del ideario educativo de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, José Martí, Paulo Freire, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Belén Sanjuán; idearios que nutren esta construcción curricular a través de sus conceptualizaciones sobre la finalidad de la educación, la escuela, él y la estudiante, el maestro, la maestra, el aprendizaje, las experiencias de aprendizaje conjuntamente con la evaluación.

Como consecuencia de lo anterior, se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de cada pueblo; como un acto político y expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, cuya finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana, los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes, al trabajo entre otros. Asimismo, esta concepción del proceso educativo implica el desarrollo de las virtudes y principios sociales, y la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y deberes públicos; todo ello para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos.

Consideraciones finales

Pocos proyectos educativos han resaltado tanto la profunda vinculación de la educación con lo social como el pensamiento de Simón Rodríguez; de ahí su concepción de la sociedad americana, la misma que, a su criterio, se presentaba marcada por agudos conflictos sociales y dividida por un nuevo género de 'dominadores' y 'dominados' constituye la base de su proyecto educativo.

Precisamente, en consejos de amigo, dados al Colegio de Latacunga, escritos a solicitud de Rafael Quevedo, Rector del Colegio de San Vicente de Latacunga - Ecuador, Rodríguez desarrolla exhaustivamente la tesis de que la tarea educativa debía ser una tarea eminentemente social que conciba la educación como una 'educación pública', una 'educación popular' y una 'educación republicana'.

Orientada más a la gente del 'campo' que de la ciudad, con 'unidades de experimentación y producción', con 'colonias de educación para adultos', bajo una metodología de observación-reflexión-meditación (experimentación) que permita superar tanto al 'sistema testamentario' vigente, al 'aprendizaje memorístico' gracias a un 'aprendizaje comprensivo' como a las limitaciones propias del sistema 'lancasteriano' de enseñanza de las primeras letras.

En otro sentido Rodríguez, fue uno de los pocos fundadores de nuestras repúblicas que entendieron que se había desatado un nuevo conflicto de carácter eminentemente social más que político, pues había aparecido un nuevo sujeto histórico, inesperado, excluido de los servicios básicos y de la propiedad, e indeseable para

muchos: las nuevas masas oprimidas, "hartas de verse maltratar a nombre de Dios, del Rey o de la Patria" Paladines (2008).

Para la determinación de las notas correspondientes a la nueva propuesta, es del caso recurrir al mismo Rodríguez, quien, a propósito del maestro tradicional, dibujó al actor social que había que reemplazar: "Los Maestros de Escuela han sido, son... y serán mientras dure la monarquía... (Que será hasta el fin del mundo) unos pobres dependientes o ayos mal pagados, especies de bocinas que suenan como las soplan: su oficio es... 'Engañar muchachos por orden de sus padres'. Los Rectores de los Colegios hacen un papel serio en la comedia. Aparentan rigidez en el cumplimiento de las reglas de unos Estatutos, calculados para adular a los padres, haciendo lo que exigen que se haga con sus hijos.

Mas el problema no era exclusivamente de actores, juzgaba Rodríguez necesario de reconstruir todo el escenario, ya que la educación vigente o 'testamentaria' presentaba un conjunto de notas, que formaban una unidad, fuertemente trabada y ensamblada, difíciles de vencer. Así, por ejemplo, la 'enseñanza testamentaria' generaba una pérdida de la identidad cultural, desadaptación de la enseñanza a las necesidades del estudiante y la comunidad, predominio de metodologías de enseñanza pasiva, rígida y autoritaria, orientada a su vez a la memorización, al teoricismo y a la conquista de determinado status social.

La mayoría de estas deficiencias recuerdan, con las diferencias epocales del caso, la caracterización de la 'educación bancaria' que ofreciera, hace pocos años, el pedagogo brasileño Paulo Freire, y que corresponde a una centenaria tradición educativa, que ha tenido fuerte vigencia entre nosotros desde la época colonial hasta nuestros días.

Tal vez convenga señalar que la tesis del campo como lugar educativo por excelencia, o la 'marcha' de la tarea educativa del campo hacia la ciudad y no viceversa, la apuntaló Rodríguez con una serie de elementos teóricos y de su observación o experiencia práctica, que recomendaban este giro copernicano en educación.

Las ciudades, pervertidas por el régimen testamentario, requerían ser purificadas; el país necesitaba dar más importancia al comercio interior que al exterior, rechazar los artículos industriales que venían de Europa y estaban sustituyendo y acabando a los tradicionales productos de nuestras artesanías, detener la larga y costosa importación de Europa de retortas, termómetros, barómetros, primas, hornillas, alambiques, campanas de vidrio..., que podrían fabricarse en nuestras maestranzas; desarrollar la industria.

Pues de ella provenían las riquezas durables; terminar con el abandono de las artes mecánicas; ocupar la mano de obra; desarrollar mecanismos de financiamiento para los colegios; superar la división del trabajo, propia del régimen manufacturero e industrial, que reducía al hombre a la condición de instrumento..., requerimientos todos ellos que el proyecto de educación social podía enfrentar a través de las nuevas formas de educación y trabajo que intentaba implementar.

En relación con lo anterior, la educación social debía transformar a los centros educativos en 'unidades de experimentación y producción'. Lo primero partía del supuesto de que la ciudad era el lugar donde más se había alejado el hombre de la naturaleza, por lo que era necesario arrancar a los niños de dicha contaminación, a fin de protegerlos en 'colonias infantiles' en las que se experimentasen nuevas formas de contacto con el medio natural, a través de las cuales el niño, particularmente pobre o indígena, pudiese incorporar a su vida de estudios la vida familiar, social y de producción. Lo segundo partió del supuesto de que la sociedad agro-artesanal no requería necesariamente ser barrida por la sociedad industrial y los vientos del progreso.

"La división del trabajo, en la confección de las obras embrutece a los obreros y que, si por tener tijeras superfinas y baratas hemos de reducir al estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarnos las uñas con los dientes". Por el buen nombre de la Fábrica, el obrero se reduce a la condición de instrumento: toda su vida cantando, toda su vida tejiendo! al fin se convierten los hombres en lanzaderas y en serruchos..." Con todo lo cual, la tarea pedagógica apuntaba a rescatar al hombre a partir de una nueva forma humana de vida natural y trabajo.

En otro orden de ideas los autores se preguntan donde están los Simones de la patria nueva que sean capaces de repensar la educación en función de las ideas, pensamientos; ya lo decía Tosta V (1958). El avanzado pensamiento pedagógico de Bolívar, lo lleva a proponer la necesidad de construir colegios, dentro de las exigencias del trabajo de la enseñanza, y con métodos claros, y naturales, aplicados por educadores que conozcan el corazón humano, y que lo dirijan con arte; para que la sociedad con pocos recursos, y en poco tiempo, pueda lograr brillantes progresos.

Fue, Bolívar un infatigable profeta sobre las bondades, de la conciencia y de la técnica, como cuando afirma: "El maestro de una escuela, es decir, el hombre generoso y amante de la Patria, que sacrificando su reposo y su libertad se consagra al penoso ejercicio de crearle Ciudadanos al Estado que le defiendan, ilustren, sacrifiquen, le embellezcan, y le engendren otros tan dignos, como él, es sin duda Benemérito de la Patria: Merece la Veneración del Pueblo y el aprecio del Gobierno. El debe alentarle, y concederle distinciones honrosas".

Finalmente se debe ir haciendo del perfil del maestro, la síntesis de todas las virtudes humanas, que sin ser un sabio, debe ser una persona: distinguida por su educación, por la pureza de sus costumbres, jovial, accesible, dócil, franca, en fin en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir.

Enfatizando que la herencia bárbara de la colonia, como son los castigos físicos, presentes en la actividad educativa deben ser desterrados de escuela moderna.

Referencias bibliográficas

- Aguirre M. (1944). **La Instrucción Pública en las Postrimerías de la Caracas Colonial**. Tomo XXVIII. Caracas. p.p. 236.
- Currículo Nacional Bolivariano**, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007.
- Zambrano N. (2009). **Pensamiento Educativo Venezolano y Latinoamericano**.
- Paladines C. (1988). **Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano**. Quito, Corporación Editora Nacional y Banco Central del Ecuador, 1988.
- Rodríguez S. (1975). **Obras Completas**. T. I, Ed. de la Universidad Simón Rodríguez, Caracas-Venezuela.
- Roig A. (1981). Educación para la integración y utopía en el pensamiento de Simón Rodríguez. Romanticismo y Reforma Pedagógica en América Latina. **Rev. Cultura del Banco Central del Ecuador**, Vol. IV, No. 11, Sept-Dic. Quito- Ecuador, 1981.
- Rutas al siglo XXI, aproximaciones a la historia de la educación en el Ecuador. Quito, Aula XXI, No. 58, Edt. Santillana, 1998.
- Varios Autores. (1995). **Pensamiento pedagógico de los grandes educadores de los países del convenio Andrés Bello**. Bogotá: Ed. Convenio Andrés Bello.
- Virgilio T. (1958). **Ideas Educativas de Venezolanos Eminentes**. Segunda Edición. Ediciones Villegas. Caracas.

Web:

- http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102008000100020&script=sci_arttext
consultada en mayo 2012
- http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/5889/simon_rodriguezun_pensador.html consultada
en mayo 2012.
- <http://www.simonrodriguezmaestrodeamericahistoriabrevegonzálezalfonsorumazo> consul-
tada en mayo 2012.